## Agroecología: un Enfoque de Transformación Sustentable de los Sistemas Agroalimentarios - Módulo L -Sistemas agroalimentarios sustentables

Sistemas agroalimentarios sustentables

### **GUÍA DOCENTE**



# INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LAS GUÍAS DOCENTES DE LAS ASIGNATURAS





Tipo de Acción Formativa	Máster Universitario					
Nombre de la Acción Formativa	Agroecología: un Enfoque de Transformación Sustentable de los Sistemas Agroalimentarios					
Denominación de la asignatura	Sistemas agroalimentarios sustentables					
Módulo	Módulo L - Sistemas agroalimentarios sustentables					
Curso académico	2025-2026					
Tipología	Obligatoria					
ECTS	Teoría:	3.00	Práctica:	0.00	Total:	3.00
Modalidad Docente	PRESENCIAL					
Periodo de impartición	Del 29 de marzo al 3 de abril de 2026					
Web universidad coordinadora	https://www.unia.es/estudios-y-acceso/oferta-academica/masteres-oficiales/master-oficial-en-agroecologia-un-enfoque-para-la-sustentabilidad-rural-2					
Web universidad colaboradora	https://www.uco.es/estudios/idep/agroecologia / https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Agroecologia-Un-Enfoque-de- Transformacion-Sustentable-de-los-Sistemas-Agroalimentarios/					
Idioma/s de impartición	Español					

Responsable/s de la asignatura				
Nombre y apellidos	Email	Universidad	Créditos	
María del Carmen Cuéllar Padilla	***	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	1.00	

Profesorado				
Nombre y apellidos	Email	Universidad	Créditos	
María del Carmen Cuéllar Padilla	***	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	1.00	
Jessica Milgroom	***	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	1.00	
Isabel Vara Sánchez	***	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	1.00	
TUTORIAS: Horario y localización				
Tutorías/seminarios: miércoles y jueves tarde: 17-19:30				



Despacho profesorado

#### RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

#### Conocimientos o contenidos

CO1 Conoce los principios y las bases científicas de la Agroecología como instrumento de transformación sustentable de los sistemas agroalimentarios.

CO2 Conoce las bases sociológicas y antropológicas que permiten analizar la estructura y funcionamiento de los sistemas alimentarios, así como la dimensión social y participativa de la Agroecología

CO3 Conoce las bases ecológicas del funcionamiento de los agroecosistemas y su aplicación como base para el diseño de sistema agrarios sustentables

CO4 Conoce las bases agronómicas del funcionamiento de los agroecosistemas y su aplicación como base para el diseño de sistema agrarios sustentables

CO5 Conoce los principios básicos del análisis económico aplicados a la actividad agraria y alimentaria desde el punto de vista de la economía ecológica

CO6 Conoce los fundamentos de la relación entre biodiversidad y diversidad cultural, aplicada al manejo de agroecosistemas y sistemas alimentarios.

C7 Conoce los principios básicos del análisis político-institucional aplicado a la actividad agraria y alimentaria desde el punto de vista de la Ecología Política, con especial hincapié en el papel del Estado y de los movimientos sociales en su regulación

C8 Conoce las propuestas teóricas y los instrumentos prácticos propuestos para el diseño de la transición agroecológica.

C9 Conoce las causas sociológicas, económica e institucionales de la crisis alimentaria global y los principios que deben guiar la construcción de sistemas agroalimentarios sustentables

C10 Conoce las diferentes perspectivas feministas y su aplicación al análisis de los sistemas agroalimentarios

#### Competencias

COM01 Analizar los contenidos de las lecturas realizadas, sintetizar dichos contenidos para la identificación de conceptos clave.
COM02 Ser capaz de desarrollar adecuadamente la comunicación escrita y oral, la exposición ordenada de ideas, la justificación lógica y argumentativa, así como de relacionar conceptos generales con otros de índole más práctica.
COM03 Capacidad de compromiso ético con la transformación

COM03 Capacidad de compromiso ético con la transformación sustentable del régimen alimentario, tal y como propugna la agroecología.

COM04 Integrar aspectos sociales, económicos, culturales,

#### **GUÍA DOCENTE**



agronómicos y ecológicos en el diseño de la transición agroecológica.

COM05 Identificar la reproducción de las desigualdades de género en la realidad social agroecológica en el ámbito de los sistemas agroalimentarios.

COM06 Realizar una reflexión autocrítica de las relaciones de poder en las investigaciones, incorporando en sus reflexiones teóricas y en sus prácticas críticas de las relaciones autoritarias y del patriarcado.

COM07 Plantear y desarrollar proyectos comunitarios de transformación o mantenimiento agroecológicos individualmente, en equipo, en investigación-acción participativa

#### Habilidades o destrezas

HD01 Maneja las distintas perspectivas teóricas, metodológicas y las técnicas de investigación social aplicada a la Agroecología. HD02 Conoce las principales metodologías para el análisis económico y ambiental de agroecosistemas, con especial atención a los instrumentos de evaluación de la sustentabilidad. HD03 Diseña agroecosistemas que aúnen capacidad de producir alimentos y/u otros bienes y servicios, con un alto grado de resilencia y autonomía y mantenimiento de la biodiversidad HD04 Desarrolla proyectos comunitarios de transformación o mantenimiento agroecológicos individualmente, en equipo, en investigación-acción participativa, con especial atención al desarrollo rural sustentable

HD05 Maneja y aplica teorías y conceptos de la ecología política, economía ecológica y técnicas de estimulación de la participación social en la toma de decisiones agroambientales.

HD06 Maneja metodologías, herramientas y enfoques organizativos feministas, orientados a eliminar las desigualdades y a construir nuevas relaciones de género; aplica la perspectiva feminista al análisis de las experiencias agroecológicas concretas. HD07 Diagnostica y resuelve metodológicamente problemas agroecológicos y elabora informes y prospectivas de implantación de prácticas sustentables en los agroecosistemas y los sistemas agroalimentarios.

HD08 Desarrolla un trabajo de campo de acuerdo a un buen diseño y aplicación correcta de las técnicas de investigación-acción-participativa

#### **DESCRIPTORES DE CONTENIDOS**



#### **ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES**

Actividad formativa	Modalidad de enseñanza	<b>Dedicación</b> (horas de trabajo autónomo del estudiante)	Dedicación (horas de trabajo lectivas del estudiante con apoyo del profesor)
Actividades expositivas y prácticas (presenciales, síncronas y/o asíncronas)	PRESENCIAL	0	8
Actividades dirigidas y/o supervisadas académicamente	PRESENCIAL	0	15
Salida de campo	PRESENCIAL	0	7
Actividades autónomas del estudiante	SIN DETERMINAR	45	0

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN

La asignatura será evaluada a través de la realización de un trabajo individual de reflexión y análisis utilizando las lecturas y los contenidos facilitados en clase y en la moodle.

Al final de la asignatura habrá una actividad de debate y puesta en común de los contenidos y las principales aportaciones prácticas recogidas a partir de la visita de campo.

En la salida de campo se plantearán previamente algunas preguntas como guía de observación y análisis acerca de las experiencias visitadas.

Este trabajo podrá organizarse de manera grupal.

Estos trabajos tendrán que entregarse antes del plazo máximo, subiendo un archivo como tarea en el apartado correspondiente de la asignatura en la moodle.

Estrategias/metodologías de evaluación	Porcentaje de valoración sobre el total
Pruebas de comprensión	30%
Pruebas de escritura	40%
Resolución de problemas	30%

#### **MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Lección magistral

Trabajos en grupo y/o exposiciones en grupo

Salidas de campo

Debates

Estudio y análisis de materiales y lecturas



#### **BIBLIOGRAFÍA**

#### CANALES CORTOSDE COMERCIALIZACIÓN

- 1. Sevilla Guzmán, Eduardo, Soler Montiel, Marta, Gallar Hernández, David, Vara Sánchez, Isabel, Calle Collado, Ángel (2012): Canales cortos de comercialización alimentaria en Andalucía. Sevilla, España. Fundación Pública Andaluza Centro De Estudios Andaluces, Consejería de la Presidencia e Igualdad, Junta de Andalucía. https://www.centrodeestudiosandaluces.es/datos/factoriaideas/FI014\_12\_ok\_ok.pdf
- 2. Soler Montiel, Marta, Calle Collado, Ángel (2010): Rearticulando desde la alimentación: canales cortos de comercialización en Andalucía en Patrimonio Cultural en la nueva ruralidad andaluza, Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, Junta de Andalucía p. 258-
- 283 http://institucional.us.es/compromiso/libreconf/docs/canales.pdf
- 3. Matarán et al. (2021): Diagnóstico de las redes agroecológicas locales de

Andalucía https://www.juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaganaderiapescaydesarrollosostenible/areas/produccion-ecologica/promocion/paginas/biodistritos-andalucia.html

#### ANÁLISIS FEMINISTAS DE SISTEMAS AGROECOLÓGICOS LOCALES

- 5 Costa Bezerra, A. Geane, Soler Montiel, Marta, Butto Zarzar, Andrea L, García Roces, Irene (2022): Gender, agroecology and local markets at São José de Mipibu in Rio Grande do Norte, Brazil, Agroecology and Sustainable Food Systems, 46:4, 604-625, DOI: 10.1080/21683565.2021.2025193
- 6. García Roces, Irene, Soler Montiel, Marta (2014): Perspectiva ecofeminista de la Soberanía Alimentaria: la Red de Agroecología en la Comunidad Moreno Maia en la Amazonía brasileña. Relaciones Internacionales, Vol. 27. pp 75-96. https://revistas.uam.es/index.php/relacionesinternacionales/article/view/5238/5681
- 7.. García Roces, Irene, Soler Montiel, Marta (2010):Mujeres, agroecología y soberanía alimentaria en la Comunidad Moreno Maia del estado de Acre, Brasil. Investigaciones Feministas. 2010. Vol. 1. Pag. 43-65. http://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/view/INFE1010110043A

#### SISTEMAS DE CONFIANZA Y CERTIFICACIÓN

- 8. Cuéllar-Padilla, M. y Ganuza-Fernández, E. 2018. We don't want to be officially certified! Reasons and implications of the Participatory Guarantee Systems. Sustainability2018, 10, 1142; doi:10.3390/su10041142https://www.researchgate.net/publication/324458070. We. Don't. Want. to. Be
- doi:10.3390/su10041142https://www.researchgate.net/publication/324458070\_We\_Don't\_Want\_to\_Be\_O fficially\_Certified\_Reasons\_and\_Implications\_of\_the\_Participatory\_Guarantee\_Systems
- 9. Cuéllar-Padilla, M. y di Masso. M. 2021. La generación de confianza en las propuestas agroecológicas. Los Sistemas Participativos de Garantía. Material docente Posgrado de Dinamización Local Agroecológica. Universidad Autónoma de Barcelona.
- 10. Cuéllar-Padilla, M. y Castillo-Ruiz, J. (2015). "Mecanismos de revalorización del Patrimonio Agrario desde lo local: los sistemas de certificación y garantía". En CASTILLO RUIZ, J. y MARTÍNEZ YÁÑEZ, C. (Ed.) El patrimonio agrario. La construcción cultural del territorio a través de la actividad agraria, UNIA, Sevilla; pp. 121-148. ISBN 978-84-7993-264-0
- 11. Cuéllar-Padilla, M.; Haro-Pérez, I.; Begiristain- Zubillaga, M. Participatory Guarantee Systems: When People Want to Take Part. Sustainability 2022, 14, 3325. https://doi.org/10.3390/su14063325



#### **GUÍA DOCENTE**

#### RETOS Y REALIDADOS DE LOS CCC DESDE LA PRODUCCIÓN Y DESDE EL CONSUMO

- 11. Rucabado-Palomar, T. y Cuéllar-Padilla, M. 2019 ¿Son los mercados municipales una oportunidad para las pequeñas y medianas explotaciones locales? Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros, nº 252. Disponible en la moodle2.
- 12. Rucabado-Palomar, T. y Cuéllar-Padilla, 2018. M. Short food supply chains for local food: a difficult path. Renewable Agriculture and Food Systems, on line. DOI:
- 10.1017/S174217051800039Xhttps://www.cambridge.org/core/journals/renewable-agriculture-and-foodsystems/article/short-food-supply-chains-for-local-food-a-difficult-path/

35F1BF522F060E2838002CD089C2FAC9

13. Gallar-Hernández, D.; Saracho-Domínguez, H.; Rivera-Ferré, M. y Vara-Sánchez, I. 2019. Eating Wellwith Organic Food: Everyday (Non-Monetary) Strategies for a Change in Food Paradigms: Findings from Andalusia, Spain. Sustainability, 11(4); doi:10.3390/su11041003

#### PLAN DE CONTINGENCIA

En Córdoba, a 06 de junio de 2026.

Fdo.: Gallar Hernández, David

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal(Reglamento(UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a se tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C / Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja - 41092 - Sevilla) ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos

Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad(rgpd@unia.es Tfno 954 462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: https://sedeagpd.gob.es

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

- a) Gestión académica y administrativa de:
- · Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales(Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
- · Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales(Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de
- Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
  - · Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional
  - Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académico
  - b) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.
  - c) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

- La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios
- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas(Así a modo enunciativo y no limitativo a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas)
  - · A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros
  - A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos

• A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte – previo expurgo - del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: https://www.unia.es/protecciondatos